



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	226097	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

20 MAYO 1977

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60R

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO ANTI-ROBO DE CONTROL ELECTRICO-MECANICO

(71) SOLICITANTE (S)
D. VICTOR MANUEL SARIOGO DIAZ-ESTEBANEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Llano Ponte nº 19 OVIEDO

(72) INVENTOR (ES)
D. VICTOR- MANUEL SARIOGO DIAZ-ESTEBANEZ

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. RAMON MIRANDA DIAZ



que no tiene carácter limitativo sino simplemente ilustrativo y que estará sujeta por tanto, a posibles variaciones de detalle en todo e aquello que no altere su propia finalidad característica.

En los dibujos:

5            FIGURA 1ª, es una doble vista frontal y posterior, de la e  
caja de mecanismos, y

FIGURA 2ª, muestra en esquema un bloque formado por nueve elementos combinados, como una de las múltiples posibilidades de construcción del bloque interior eléctrico-mecánico.

10            Haciendo referencia al ejemplo de ejecución representado en los dibujos, el dispositivo anti-robo de esta solicitud de Modelo de Utilidad, está constituido esencialmente por una caja -1-, de material adecuado, preferiblemente aluminio, desmontable y de forma variable, que ha sido provista en su cara frontal de un número de ofi-  
15            cios -2-, igual al de llaves de control que deseen instalarse, siendo coincidente la forma de tales orificios con la de las llaves (rectangulares, redondos, etc.).

Tanto la cara superior como la inferior de la caja están provistas de sendos orificios -3- para posibilitar la entrada y salida res-  
20            pectiva de los cables de conexión a la bobina, a los platinos y masa. También llevaría otros cables los cuales saldrían de la caja sin estar conectados a ninguna llave y servirán para despistar simplemente en caso de hacer un puente para poder inutilizar la caja de mecanismos.

La cara posterior de la misma caja está provista de una tapa  
25            desmontable, unida al conjunto a través de tornillos -4- de fijación.

Como anteriormente se ha indicado, las llaves de control pueden ser de distinta forma y sistema, tales como interruptores y clavijas de tipo macho y hembra, las cuales deben responder a un mismo fundamento es decir, mantener dos condiciones, una que conexas el circuito y  
30            otra que lo desconexione, o lo que es lo mismo abrir o cerrar el cir-

Foto. R. BERANDA  
R. B.  
*[Handwritten signature]*

cuito.

Así mismo el número de estas llaves puede ser variable, formando ellas un bloque, entendiéndose por bloque todo el conjunto de partes que forman el dispositivo anti-robo, y por elementos a cada una de las llaves accionarias.

El circuito interior abierto ó cerrado viene a determinarse por la disposición de una pluralidad de cables eléctricos enfundados y provistos en los extremos de terminales, con la finalidad de poder sujetarse a las respectivas llaves, pudiendo ser suprimidos dichos terminales cuando para la fijación se utilice la soldadura.

La conexión de las llaves para el establecimiento de los correspondientes circuitos es una conexión simple. En cualquier conexión del bloque con los elementos dispuestos existirán tres circuitos base, a saber, el circuito de apertura, el de cierre y el de masa. En la figura 2 se representa un bloque de nueve elementos conectados de tres en tres.

El circuito de apertura es el que deja paso de corriente de la bobina a los platinos, combinando por supuesto los elementos precisos. En la figura 2 se referencia este circuito con el nº 5.

El circuito de cierre, referencia -6- en la figura 2, es el que elimina con ayuda del circuito de masa -7- al circuito de apertura no poniendo en bloque la combinación correcta.

Por lo tanto, conociendo estos tres circuitos bases y fundamento, pueden hacerse con los distintos elementos componentes un número elevadísimo de combinaciones.

El número de posibles combinaciones en bloque con diferentes elementos estará en función de la siguiente fórmula :

$$\frac{NE [ NE -(NEC -1) ] [ NE -(NEC -2) ] \dots}{! NEC}$$

en la que:

NE es el número de elementos que tiene

NEC es el número de elementos a combinar

! es la descomposición factorial .

En resumen y como ejemplo, dado que las combinaciones pueden ser muy diversas teniendo en cuenta el número de elementos que forman el bloque y manera de combinarlos entre sí, se especifica a continuación las combinaciones posibles en bloques de nueve y doce elementos basándose en la fórmula que se cita anteriormente.

Ejemplo específico en bloque de 9 elementos

	<u>NEC</u>	<u>COMBINACIONES</u>		<u>NEC</u>	<u>COMBINACIONES</u>
10	1	9		6	84
	2	36		7	36
	3	84		8	9
	4	126		9	1
	5	126			

15. Total de combinaciones en bloque de 9 elementos 511

Ejemplo específico en bloque de 12 elementos

	<u>NEC</u>	<u>COMBINACIONES</u>		<u>NEC</u>	<u>COMBINACIONES</u>
	1	12		7	792
	2	66		8	495
20	3	220		9	220
	4	495		10	66
	5	792		11	12
	6	924		12	1

Total de combinaciones en bloque de 12 elementos 4.095

25

Descripto suficientemente el objeto a que concierne este Modelo de Utilidad, solo resta añadir que en su realización podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su propia esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, material empleada en la fabricación, proporciones, dimensiones, etc. y

30

*Handwritten signature and stamp*

en general, a todas las que tengan un carácter accesorio ó complementario, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección que se # recaba.

**REDACTED**  
A. S.  
*[Handwritten signature]*

REIVINDICACIONES

1º.-"DISPOSITIVO ANTI-ROBO DE CONTROL ELECTRICO-MECANICO";

caracterizado por comprender una carcasa de cobertura, constituida por una caja de forma convencional y material adecuado y desmontable, que ha sido provista en su cara frontal de un número determinado de orificios para enclavamiento de las distintas llaves de control, en las caras superior e inferior de sendos orificios para entrada y salida de los cables de conexión, y también para los no conectados a llaves; y en la posterior de una tapa desmontable, a cuyo efecto permanece integrada en el conjunto, a través de tornillos.

2º.-"DISPOSITIVO ANTI-ROBO DE CONTROL ELECTRICO-MECANICO"

de conformidad con la reivindicación 1º, caracterizada porque las llaves de control pueden ser de cualquier tipo conocido, aún cuando deben mantener dos condiciones, una que determina la apertura y otra el cierre del circuito, siendo asimismo variable el número de las que puedan integrarse en el conjunto.

3º.-" DISPOSITIVO ANTI-ROBO DE CONTROL ELECTRICO-MECANICO"

de conformidad con las reivindicaciones 1º y 2º, caracterizado porque el circuito interior de apertura ó cierre, se constituye por una pluralidad de cables eléctricos enfundados y provistos en sus extremos de terminales con el fin de conexionarse a las respectivas llave de control, pudiendo suprimirse dichos terminales cuando para la conexión se utilice la soldadura.

4º.-" DISPOSITIVO ANTI-ROBO DE CONTROL ELECTRICO-MECANICO"

caracterizado porque en cualquiera de las conexiones del bloque con sus elementos existen tres circuitos, el de apertura, que permite el paso de corriente de la bobina a los platinos combinados los elementos precisos y el cierre, que auxiliado por el tercer circuito, el de masa, elimina al circuito de apertura, no poniendo en el bloque la combinación correcta,.

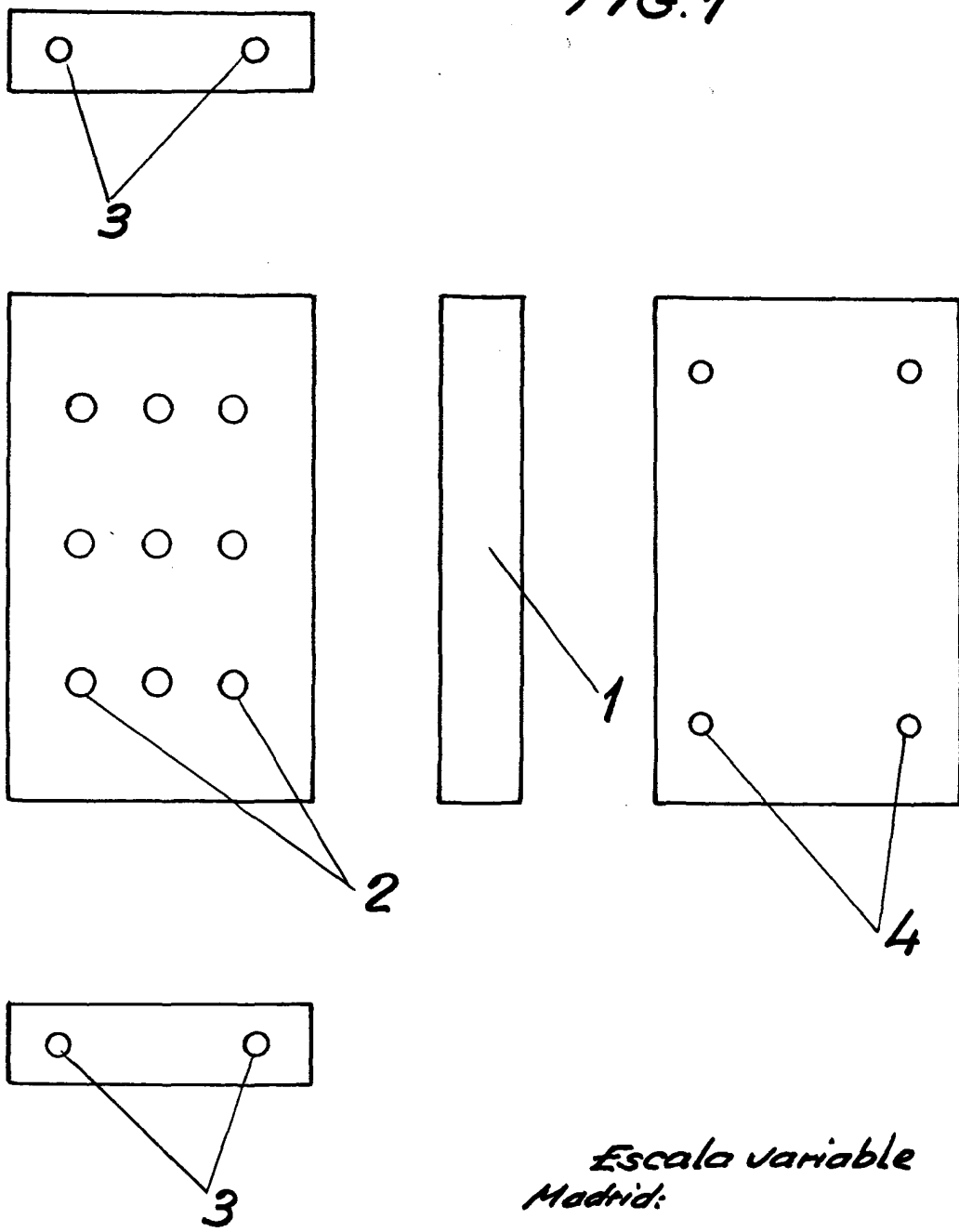
**JOSE R. BRANDA**  


5º.-" DISPOSITIVO ANTI-ROBO DE CONTROL ELECTRICO-MECANICO"

Madrid 1 de Febrero de 1.977

**REG. N.º 10.000**  
*[Handwritten signature]*

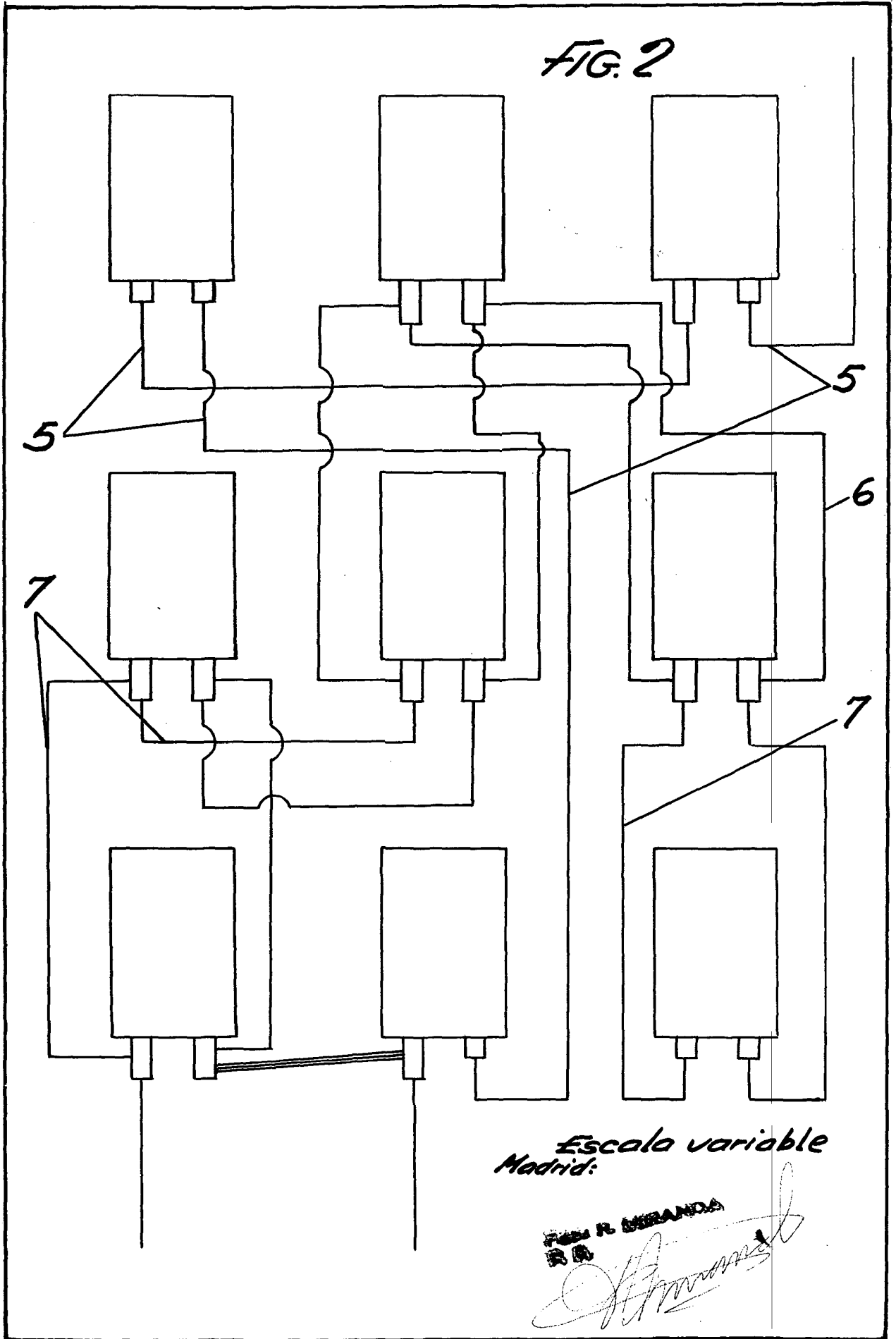
FIG. 1



Escala variable  
Madrid:

Fco R. MIRANDA  
R. R.  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*Miranda*